

LA MUJER DEL GOBERNADOR: ESCRITURA EPISTOLAR FEMENINA EN LA MILÁN DEL SIGLO XVI

María José Bertomeu Masiá
Universitat de València

Milán fue, durante el siglo XVI, el estado fundamental del Imperio de Carlos V en Italia. Considerada como la “Puerta de Italia” (Sella, 1987: 4), Milán era el punto clave político, diplomático y económico de los estados italianos, así pues, los gobernantes y cargos públicos milaneses tuvieron un papel muy relevante en la historia y la diplomacia del momento. La correspondencia de sus esposas y familiares revela su posición en la vida pública y su capacidad de influencia en los asuntos de la administración milanesa. Las cartas de estas mujeres son interesantes también para estudiar las estrategias discursivas y el papel que la escritura jugaba para ellas.

En este artículo estudiaremos las cartas de algunas de las más mujeres más relevantes de la sociedad milanesa de mediados del siglo XVI con Antonio Perrenot de Granvela, Secretario de estado de Carlos V, durante los últimos diez años anteriores a la abdicación del Emperador¹.

Antonio Perrenot de Granvela dirigió la diplomacia imperial durante los últimos años del Emperador (1545-1556) y ocupó relevantes cargos políticos durante el reinado de Felipe II. Su correspondencia es estudiada desde muchas disciplinas pues constituye un amplísimo *corpus* textual –se calculan unas 120.000 cartas en total, repartidas por la mayoría de bibliotecas europeas (Van Durme, 1956).

El epistolario de Granvela está siendo estudiado desde hace algunos años por un grupo de investigación dirigido por la profesora Júlia Benavent en la Universitat de València. En el seno de este proyecto, se está estudiando actualmente la relación de las mujeres con el poder a través de la escritura, y se hace a partir de una serie de preguntas articuladas en torno al papel que

¹ La bibliografía sobre este importante personaje es muy amplia, nos limitamos aquí a citar la biografía escrita por M. Van Durme (1957) y los últimos trabajos sobre su correspondencia publicados en España por el grupo de investigación de la Universitat de València dirigido por la profesora Júlia Benavent como Bertomeu (2006 y 2009), Benavent (2010), etc.

la escritura juega para estas mujeres en sus relaciones con el poder: ¿Qué mujeres escriben? ¿Por qué escriben? ¿Para qué? ¿Desde qué posición? ¿Con qué estrategias discursivas? Y ¿qué papel juega la escritura para las mujeres en su relación con el poder?

Las cartas que estudiamos se conservan en la Biblioteca Nacional de Madrid y en la Real Biblioteca (Palacio Real de Madrid), donde el total de la correspondencia granveliana asciende a unas 30.000 cartas en diversas lenguas —español, italiano, francés, alemán, latín, inglés—, sobre multitud de asuntos, desde gran variedad de lugares y con una gran heterogeneidad en el tipo de correspondientes. En nuestras investigaciones sobre el epistolario hemos hallado hasta el momento más de 200 cartas escritas o recibidas por mujeres que responden a la misma tipología descrita en las líneas anteriores: Se trata de mujeres de diferentes rangos sociales, desde reinas a criadas, que escriben cartas de diversa índole (desde órdenes de gobierno a peticiones) y en distintas lenguas.

Dentro de este *corpus* de correspondencia de mujeres con Granvela, hemos seleccionado un grupo de cartas con unas características muy concretas que las diferencian de cartas escritas, por ejemplo, por reinas o gobernantes (Andolfato y Martínez, 2011; Pich Ponce, 2011). Se trata de las cartas de una mujer, Faustina Sacca, esposa de Giacomo Filippo Sacco, presidente del Senado de Milán, que compararemos con la correspondencia de otras tres mujeres protagonistas de la vida pública milanesa: Isabella di Capua, princesa de Molfetta y esposa de Ferrante Gonzaga, gobernador de Milán, Clara Tolentina Taverna, esposa de Francesco Taverna, Gran Canciller de Milán, y Magdalena Sacca Speciana, mujer de Giovanni Battista Speciano, Capitán de Justicia de Milán. Es decir, estudiamos la correspondencia de las cuatro mujeres más importantes, en rango social, del Estado de Milán a mediados del siglo XVI, de cuya importancia hemos hablado al principio.

En total, hemos hallado 40 cartas de estas mujeres, aunque la gran mayoría, 30, es de Faustina Sacca. Todas las cartas son originales y autógrafas y están fechadas entre 1547 y 1556.

En sus cartas a Granvela, veremos ejemplos tanto de escritura de tipo personal como de carácter público de diversa importancia: Recomendaciones de personas para diversos cargos, peticiones en nombre de miembros de su familia o amigos, refuerzo de peticiones de sus esposos, opiniones sobre asuntos de Estado y gobierno...

Revisaremos así también la retórica particular de estas mujeres, su punto de vista, su manera de encarar y utilizar la escritura, los modos y tipos de esa escritura...

Esta correspondencia revela a los historiadores de la literatura la importancia de la escritura femenina como espacio de intervención política y social. Estos escritos son testimonio de la participación de la mujer en la vida pública y de su importancia en la sociedad de su tiempo.

LAS MUJERES MILANESAS

Una de las primeras cuestiones patentes tras estudiar la correspondencia de estas mujeres es la diferencia entre la escritura epistolar de las mujeres que ocupan una posición secundaria, como esposas o familiares de gobernantes, y el discurso de las mujeres que ocupan ellas mismas cargos de importancia, de primera línea, en cualquier tipo de gobierno. Nada tiene que ver la correspondencia de Faustina Sacca con la de Margarita Paleologa, duquesa de Mantua (Andolfato y Martínez: 2011), o la de la reina María de Austria (Pich Ponce: 2011) con Granvela. Las mujeres que ocupan un puesto de regencia de sus estados escriben como gobernantes y sus estrategias discursivas no difieren de las empleadas por los hombres. Como explican con lucidez Anna Andolfato y Alejandra Martínez (2011: 3) las mujeres que escriben como gobernantes a un hombre en posición de poder lo hacen desde ese rol incluso en asuntos personales como la expresión de una condolencia, de manera que su discurso se centra en expresiones como “quanto è stata più grave la perdita che in particolare ha fatto questa cassa”² o “poi ch’Ella sa molto bene di che maniera tutti noi altri eravamo tenuti a quel signore”³, que podemos leer en la carta de Margherita Paleologa a Granvela, estudiada por Anna Andolfato y Alejandra Martínez, en condolencia por la muerte de Nicolás Perrenot de Granvela acaecida el 10 de agosto de 1550, en las que lo que se enfatiza es la pérdida del gobernante y no del ser querido y la expresión de condolencia se hace en plural, desde el papel de jefe de la casa de Mantua y no a título personal.

Las mujeres que nosotras estudiamos, en cambio, ocupan una posición en la sombra, no escriben como gobernantes sino como esposas o madres de gobernantes y su estrategia discursiva refleja esta posición. Tienen un papel de mediadoras entre sus familias y el poderoso.

Estas mujeres se colocan voluntariamente en un papel de sumisión e inician sus cartas siempre con una *captatio benevolentiae* dirigida ya a asentar esa base en su relación con el poderoso.

² Real Biblioteca, II/2268, f. 196r. Cita extraída de Andolfato y Martínez (2011), a quienes agradezco que me hayan permitido leer las pruebas de su comunicación, ahora en prensa.

³ *Ibid.*

Muestra de esto es, por ejemplo, la correspondencia de Isabella di Capua, princesa de Molfetta y esposa de Ferrante Gonzaga, gobernador de Milán, desde 1530. Isabella provenía ya de una de las familias más poderosas de Italia pues era hija de Fernando I, príncipe de Molfetta y duque de Termoli. Fue ella pues quien aportó el título de príncipe, heredado de su padre, a su marido. Aunque no fue conocida por sus intereses intelectuales, sí fue celebrada por su belleza y recibió poemas y dedicatorias, la más famosa de ellas es la dedicatoria de 100 epigramas latinos que le escribió Niccolò Franco en 1535 bajo el nombre de *Hisabella*.

En la correspondencia de Granvela tenemos cinco cartas de Isabella a Granvela y una respuesta, todas entre 1547 y 1551; todas son manuscritas, originales. Las cinco de Isabella se conservan en el códice ms. 7911 de la Biblioteca Nacional de Madrid (BNM) y la respuesta de Granvela en el códice ms. 2312 de la Real Biblioteca (RB).

No entraremos en detalle sobre su correspondencia, pues ya tuvimos ocasión de hablar de ella en otra sede (Bertomeu, 2011), pero sí nos sirve para apuntar algunas cuestiones relevantes para nuestro discurso.

La carta de Isabella a Granvela de 18 de octubre de 1551 (BNM, ms. 7911/23) muestra un ejemplo perfecto de la *captatio benevolentiae* de la que hablábamos antes y del posicionamiento en inferioridad que preparan el favor que pedirá después:

Anchor che dove s'interpone l'aiuta del signor mio consorte par che siano poco necessari i prieghi mei per l'affetion ch'Ella porta, non dimeno toccando in tanto come mi tocca questo negozio di Monsignor, l'Arcivescovo d'Otranto, mio cugino, et desiderandovi in extremo il votivo fine, ho voluto anch'io scriverne a S.M. et a V.S. et a Natale più a lungo [...].

Es decir, ella se declara consciente de que su intervención no es necesaria si ya se ha producido la de su marido, pero se permite atreverse, pues el asunto se refiere a un miembro de su familia. Estos son dos de los ejes discursivos que marcan la correspondencia de estas mujeres: La declaración de humildad y la justificación de su intervención como matriarcas de la familia.

El discurso de Isabella es doble, como lo es el de todas estas mujeres: Por una parte, es un discurso de sumisión y humildad y, por otra, es un discurso que apela a la familia y a lo sentimental. Estas mujeres se colocan fuera del ámbito de lo profesional para intervenir solo desde lo personal, aunque sea en cuestiones públicas, como en este caso –pues solicita el nombramiento de cardenal para su primo Antonio Pietro di Capia, arzobispo de Otranto–, o el caso de una

carta del 7 de octubre de 1547 en la que recomienda a Hieronimo Lungo para una vacante en el Senado de Milán (BNM, ms. 7911/20), recomendación ya realizada tanto por su marido como por el Gran Canciller, Francesco Taverna, y por el presidente del Senado, Giacomo Filippo Sacco.

Estas mujeres escriben, como decíamos, como mediadoras, desde el papel de esposas y madres e intervienen únicamente cuando sus maridos o hijos no han conseguido lo esperado, son su último recurso.

Dentro de este papel de mediadoras, podemos decir que, según las cartas estudiadas, escriben por tres motivos:

En primer lugar, escriben para reforzar una petición hecha ya por sus maridos o hijos y que, después de un tiempo prudente, no ha conseguido los resultados esperados. Este es el caso de Isabella di Capua, como hemos visto en las líneas anteriores.

En segundo lugar, escriben para reclamar ayuda tras la muerte de sus maridos, cuando han quedado desamparadas bien porque sus maridos no habían hecho las provisiones pertinentes en sus testamentos, bien porque dicha provisión depende de una ratificación real que se retrasa. Es el caso de Maddalena Sacca Speciana, esposa de Giovan Battista Speciano, Capitán de Justicia de Milán hasta su muerte en 1546. Hay dos cartas de Maddalena a Granvela en el *corpus* que estudiamos, la primera de ellas es precisamente una reclamación en este sentido. La carta del 6 de mayo de 1547, (BNM, ms. 7913/126), tiene un tono dramático con el que Maddalena, con mucha inteligencia, apela a los sentimientos de Granvela a través de expresiones dirigidas a provocar lástima con el énfasis en sus 'poveri figliuoli', mezcladas con la reiteración de una promesa realizada a su marido junto con el recordatorio de sus servicios realizados al Imperio, una declaración de humildad y una apelación a la bondad del destinatario al que no molestaría si no estuviera desesperada:

[...] diverso da quello che sempre si è sperato della sua gentilezza et humanità per l'affettione et servitù che le tenea il signor mio consorte, felice memoria, et tengo io con tutti e mei figliuoli onde confidandosi in V.S.R^{ma}, come in vero nostro solo appoggio, La supplico di novo quanto più posso, puoi che si è dignata darmi questa speranza per la sua che mi ha scritto [...] perché anchora Sua Maestà non mancò mai di sua parola, et spetialmente di non farne gratia del beneficio, havendola già promesso al detto signor mio consorte vivendo.

La segunda carta, del 22 de diciembre de 1549 (RB, 2248, f.278rv), reclama igualmente una cantidad de dinero para uno de sus hijos. De nuevo, Maddalena solo escribe para intervenir por su familia.

En tercer lugar, estas mujeres escriben para interceder por sus maridos que, por un motivo u otro, han caído en desgracia. Es el caso de Clara Tolentina

Taverna, uno de los más interesantes. Proveniente de la familia de los condes de Tolentino, Clara se casó con Francesco Taverna, Gran Canciller de Milán, en 1533.

Tras muchos años de servicio, en 1555, Taverna fue acusado por Ferrante Gonzaga de haber falsificado un salvoconducto utilizando su nombre. La investigación descubrió numerosas irregularidades e incluso la compra de testimonios falsos. Gracias en buena medida a la intervención de amigos como Granvela, Felipe II lo declaró inocente y ordenó su liberación y restitución en el cargo el 21 de julio de 1558 (Calvi, 1882).

De Clara tenemos dos cartas, conservadas en el código 2248 de la Real Biblioteca, las dos separadas por apenas dos días de diferencia, fechadas en medio del proceso, el 15 y el 17 de julio de 1556. Son dos cartas muy conmovedoras en las que Clara apela a razones profesionales, el servicio de su marido durante tantos años, pero también personales, pues apela a la amistad entre Taverna y el padre de Granvela, Nicolás Perrenot. Clara incide en palabras como *dolore* o *gran dispiacere*, que según ella afectan también al propio Granvela ante la situación injusta en la que se encuentra su marido. El énfasis se pone en la “*età et indispositione*” de Taverna que harán que “non potranno patir longamente questi incomodi” que padece en la cárcel. En la segunda carta, Clara aumenta el patetismo de su discurso y explicita lo que en la anterior solo se sugería, la posibilidad de que “*per età et indispositione sua non si metta a certo pericolo della morte, che senza dubbio così non potria viver molto*”. El discurso incide en las mismas estrategias que utilizaban las otras mujeres: Apela a los sentimientos personales del destinatario, al servicio público prestado por su marido pero también al afecto ganado durante esos años.

No solo el discurso, la estrategia retórica y los asuntos de las cartas reflejan la posición subalterna de estas mujeres en su relación con el poder, también el volumen y la extensión de las misivas, respecto a las cartas de gobernantes, que son más numerosas y más largas, evidencian que estas mujeres escriben cuando es necesario, cuando creen que deben intervenir en un asunto que las atañe personalmente y siempre desde el papel de madre o esposa.

La escritura de Faustina Sacca se enmarca tanto en las estrategias descritas como en estos tres motivos y por eso nos detendremos más detalladamente en ella.

FAUSTINA SACCA

No tenemos demasiadas noticias sobre esta mujer salvo por el hecho de que estaba casada con Giacomo Filippo Sacco, presidente del Senado de Milán.

La correspondencia de Faustina Sacca con Antonio Perrenot de Granvela es una de las más amplias, sobre todo si hablamos de la correspondencia de mujeres.

Hasta el momento hemos encontrado 25 cartas entre Faustina y Granvela, 23 escritas por ella y dos respuestas de Granvela. Las cartas abarcan un periodo de 10 años, entre octubre de 1544 y noviembre de 1553, y se conservan, como el resto del *corpus* estudiado, en la Biblioteca Nacional de Madrid (17, casi todas en el código ms. 7913, excepto una que se encuentra en el ms. 20213) y en la Real Biblioteca (8 cartas, repartidas entre cinco códigos, 2248, 2312, 2259, 2267 y 2268). Las cartas son autógrafas y tienen un nivel de lengua estándar.

Las misivas sugieren una relación más larga entre Faustina Sacca y Granvela, aunque no poseamos los documentos que la demostrarían hasta el momento. Ya en la primera carta, del 12 de octubre de 1544, Faustina dice: “Anchora ch’io più presto non habbia risposto a le littere di V.S. R^{ma}” (BNM, ms. 7913/110). Desde cuándo se conocían y en qué circunstancias no se menciona a lo largo del *corpus*, hasta el momento.

En estas cartas podemos observar claramente las características que hemos comentado sobre las cartas de las otras mujeres milanesas. Faustina se coloca en una posición de sumisión como estrategia discursiva e inicia sus cartas siempre con una suerte de *captatio benevolentiae* que consiste en disculparse por escribir a pesar de saber lo ocupado que está Granvela. Casi todas las cartas contienen una frase similar a las siguientes:

Benché per altre mie scritte a V.S.R^{ma} questi giorni passati habbia fatto mia esscusatione per non haver risposto a le sue con dirLe che da altro non era proceduto salvo che essendo V.S.R^{ma} occupata in quelli negoti non mi pareva cosa conveniente molestarla con mie littere [...] (BNM, ms. 7913/111).

O

Non mancharò con ogni occasione che mi vennerà con mie littere far riverentia a V.S.R^{ma} poiché per le sue così come comanda et mi dole nel tempo passato non haverlo fatto anzi le chiedo perdono il quale spero ottenerlo sì per la humanità sua quanto ch’io penso per certo la debbia credere altro non esser statto causa che non habbia scritto salvo la paura de non fastidirla essendo Lei in quelle extreme fatiche et travagli li quali non mancho affligevano il signor mio consorte [...] (BNM, ms. 7913/112).

La salutación de la carta consiste en la misma fórmula que leemos no solo en la correspondencia femenina sino también en la masculina, y que suele cifrarse en frases de recomendación y puesta a disposición del tipo:

[...] et facendo fine La supplico far mie humile racomandatione a lo Ecc^{mo} signor suo patre et a li Ill.^{S^{ri}} soi fratelli pregandoli se degneno haver memoria de noi et il simile facendo a Lei le bascio la mano [...] (BNM, ms. 7913/112).

Son frecuentes además las apelaciones a la amistad personal no solo de Granvela con su marido sino a la propia, e incluso a su amistad con otros miembros de la familia Granvela, reforzando así el vínculo personal para presionar sobre el favor solicitado. Tras ponerse en una posición inferior y establecer así una relación vertical con el poderoso, apela a su benevolencia. Veamos por ejemplo la frase de cortesía introductoria a la carta del 29 de enero de 1546 (BNM, ms.7911/116):

Io cognosco apertissimamente che se la humanità et bontà di V.S. R^{ma} non mi esscusasse ch'io poteria esser tenuta persona di poca consideratione non cessando ogni hora dove mi acascha il bisogno molestarLa però, fidandomi ne la benivolentia sua verso di me et ne la servitù mia verso Lei seguirò cumulando sempre obligatione con quello Monsignor R^{mo} [...]

Faustina firma siempre con un simple “Servitrice Faustina Sacca”, sin embargo, el secretario de Granvela, en la nota que habitualmente escribe en el dorso de la carta, siempre la llama “Signora presidenta di Milano”. Y es cierto que la estrategia de colocarse en una posición inferior también se acompaña siempre de la referencia a la posición de su marido para reforzar su posición de poder ante el contenido de la carta. Lo público y lo privado se mezclan así en cartas como la del 7 de mayo de 1545 (BNM, ms. 7913/113), cuyo contenido es únicamente la cortesía, con el objetivo obvio de mantener la relación en buenos términos. El breve texto de la carta dice así:

Occorrendomi comodità di messo qual viene da V.S.R^{ma} non ho voluto mancar di farLe far riverentia et basciarLe la mano in nome mio facendoLe intendere dil ben star dil signor mio consorte et mio et dil continuo desiderio qual tutti doi havemo di vederLa insieme con lo Ecc^{mo} signor suo patre et li Ill^{ri} S^{ri} soi fratelli a li quali quanto posso humilmente mi racomando. Da Milano, a li 7 de maggio 1545.

Entre las cartas estudiadas encontramos cartas de salutación y cortesía –como la que acabamos de ver–, de mediación en conflictos e intervención

en cuestiones públicas, como nombramientos de cargos diversos en Milán..., pero también encontramos cartas en las que se envían regalos. Ejemplo de esto último es la carta del 2 de agosto de 1546 (RB, II/2312, f. 54r), en la que Faustina envía a Granvela una confección de fruta:

[...] ho voluto con queste mie salutarLa et supplicarLa si degna accettar un poco de frutta fatta da me quale il signor Antonio Bagarotto li presenterà mandata solo per segno et recognitione de la osservantia mia verso Lei et in memoria de le infinite obligatione Le ho.

También le envía en otra ocasión, con carta del 12 de marzo de 1549 (RB, II2267, f. 224r), pañuelos y camisas:

[...] con queste mie dirLe che, del non scriver mio, più spesso altro non è in causa salvo il dubio de fastidirLa però mi harà per esscusata, et acciò più apertamente cognosca che La mi è ne la memoria, se dignarà acetar questi dodeci fazoleti et due camise fatte per Lei non per altro degne de essere sue salvo per la osservantia et amor le porta quella da la quale sono mandate [...].

Son muchas las cartas en las que Faustina interviene en los asuntos públicos mediante la recomendación de diversas personas para cargos en la Administración milanesa. En esto sí se diferencia de las otras mujeres estudiadas, pues no se trata siempre de personas de su familia, aunque sí de personas allegadas o que han trabajado ya para ella y su marido, aunque en esas recomendaciones no suele usar el nombre de su esposo sino que la mayoría las hace ella a título personal.

Es el caso de la recomendación de Gian Giacomo Buzzo para ocupar un puesto vacante como canónigo de la Scala de Milán. Faustina describe a Buzo, en su carta del 29 de enero de 1546 (BNM, ms. 7913/116), como “amicissimo mio, gentilhomio di questa terra, virtuoso et da bene”. Lamentablemente, en este caso, la recomendación no obtuvo resultado, como explica Granvela en su respuesta del 15 de mayo de 1546:

Nel negocio del Buzo havesse voluto compiacere in tutto a V.S. pur haverà inteso le cause perché non si potete et non resto sodisfacto fin che un giorno Idio me farà gratia che a bocca ne poterò ragionare con Essa lei, et credo conoscerà che io hebe ragione vole rispetto, el tempo portarà cossi, forse sarà una altra fiata la occasione migliore.

Sí usa el nombre de su marido, en cambio, para la recomendación del Comendador Bardelono en la carta del 4 de diciembre de 1547 (RB, II2248, f. 170r):

Appresso essendo esso signor Bardelono amico grande del signor mio consorte et mio, supplico quella sia contenta occorrendoli bisogno di haverlo raccomandato et di quello per lui farà il signor consorte mio et io agiungendo questo obliigo a li altri infiniti li restaremo con quella medema obligatione como se li benefici fosseno fatti a noi stessi [...].

La recomendación para un cargo más importante en la administración milanesa es la de Antonio Benocco para Collegio Collaterale, órgano de la magistratura. Benocco había sido nombrado por Ferrante Gonzaga, pero tal nombramiento necesitaba de una confirmación imperial, que es la que solicita Faustina, indicando que también su marido ha escrito ya en favor de la ratificación de dicho nombramiento (RB, II2267, f. 136r).

Encontramos también cartas en las que simplemente Faustina presenta a una persona y recomienda los negocios que ha ido a realizar a la Corte, así es el caso, por ejemplo, de un tal Bizardo del Conte, “parente et grandissimo amico”, en la carta del 20 de abril de 1548 (RB, II2267, f. 37r).

A partir de abril de 1550 (BNM, ms. 7913/120), el tono de las cartas cambia ligeramente y dan cuenta siempre de la salud de su marido, Giacomo Filippo Sacco, que lleva cuatro meses enfermo. En la carta del 19 de abril Faustina comunicaba buenas noticias, pues su marido parecía encontrarse mejor, sin embargo, moriría a principios de agosto de ese mismo año, como comunica a Granvela en una carta conjunta escrita con su cuñado, Domenico Sacco, el 5 de agosto de 1550 (BNM, ms. 7913/121)⁴:

Avisamo a V.S.R^{ma} con gran nostro [...] l'importuna morte del Illustre Signor Preside[nte] Sacco a noi dua a l'un fratello a l'altra consorte, quale è passato a Dio ho [...] 5 del presente di febre et catarro con bon[...] patientia et quiete de animo conveniente a un bon christiano, il che anchora più ne dole per il ben publico per esser morto un bon servitor de Sua M^{ta} Cesarea et successivamente di V.S.R^{ma}, ma per non rinnovare il dolor in farne longa mentione non diremo altro, salvo che anchora noi saremo boni servitori dove li piacerà comandarne, supplicando che questo aviso sia dato a Sua Maestà Cesarea con nostra summa raccomandatione et similmente se raccomandano a V.S.R^{ma} al Ill^{mo} signor patre et fratello.

La carta alude a una doble pérdida, personal y pública y termina saludando al padre de Granvela, Nicolás Perrenot, que moriría también apenas cinco días después, el 10 de agosto de 1550.

⁴ La carta se encuentra encuadernada lo que dificulta la lectura del margen interno. Señalamos las palabras ilegibles por esta causa con corchetes.

Faustina acabará escribiendo, no llega a un año después, el 4 de mayo de 1551 (BNM, ms. 7913/123), para reclamar el pago de un privilegio de 450 escudos por los impuestos del vino y la carne de Alessandria, concedido a su marido antes de morir y que debía continuar en la familia tras la muerte del presidente del Senado. Faustina solicita que su cuñado Domenico continúe cobrándolo y a su muerte revierta en ella y sus hijos.

Tres años después de la muerte de su marido, el 7 de noviembre de 1553, Faustina todavía continúa interviniendo en los asuntos públicos, por ejemplo, con la recomendación de Ottaviano Bignamo, “amicissimo et servidore dil *quondam* felice memoria signor presidente mio consorte” (BNM, ms. 20213/28), para ocupar un puesto en vacante en el Senado de Milán.

Su relación con el poder ha quedado establecida ya durante los años de servicio de su marido y se siente legitimada para seguir interviniendo en la vida pública, y lo hace a través de la escritura, que se convierte así en instrumento de intervención política.

Las mujeres que hemos estudiado no son gobernantes y no tienen el poder de otras que vemos en el epistolario de Granvela, sin embargo, sus intervenciones en la vida pública son también de relevancia. En ellas se confunden las esferas de lo público y la de lo privado. Aparecen como esposas y madres, o como familiares, y su intervención en lo público se relaciona siempre con su rol en la familia. Actúan solo cuando es necesario, cuando sus familiares las necesitan, hasta en casos extremos. Apelan no solo a razones de estado sino también a razones sentimentales para llegar donde sus maridos no han llegado, y lo hacen por medio la escritura.

La escritura se convierte en una estrategia, en un medio de intervención pública pero, en el caso de las mujeres estudiadas, solo cuando nada más ha dado resultado. Para sus maridos y familiares ellas son, podríamos decir, su último recurso. La mediación y las estrategias discursivas empleadas para ejercerla caracterizan el espacio público ocupado por estas mujeres y su relación con el poder, a través de la escritura.

BIBLIOGRAFÍA

- Biblioteca Nacional. Madrid. *Correspondencia del Cardenal Granvela*, mss. 7911/20-24, 7913/110 a 126, 20213/28.
- Real Biblioteca. Palacio Real. Madrid. *Cartas al obispo de Arrás*, ms. RB, II2248, ff. 170r, 278r, 337rv, 343r; II2259, f. 66rv; II2267, ff. 37r, 136r, 224r; II2268, ff. 107r, 108r, 118r, 213r, 238r; II2312, f. 54r, f. 92r.

- Andolfato, A. & Martínez, A.: “*Come umil serva e sempre prontissima. Cartas al emperador Carlos V*”. In: Benavent, J. (dir.): *Las mujeres escriben al Emperador. La relación de las mujeres con el poder*. Valencia, 3 y 4 de noviembre de 2011. En prensa.
- Benavent, J. (2010): “La información a través del correo: correspondencia Tassis-Granvela”. In: Pérez, B. (dir.): *Ambassadeurs, apprentis espions et maîtres comploteurs. Les systèmes de renseignement à l'époque moderne*. Paris: PUPS, 77-86.
- Benavent, J. & Bertomeu, M. J. (2010): “Il carteggio tra Gian Giorgio Trissino e Antonio Perrenot de Granvela”. *Studi e Problemi di Critica Testuale* 81-2: 227-244.
- Benavent, J. & Bertomeu, M. J. (2011): *La familia Granvela en el Estudio de Padua: Edición de documentos inéditos*. Padova: Antilia.
- Bertomeu, M. J. (2006): *Cartas de un espía de Carlos V. La correspondencia de Jerónimo Bucchia con Antonio Perrenot de Granvela*. Valencia: Universidad de Valencia.
- Bertomeu, M. J. (2009): *La guerra secreta de Carlos V contra el Papa: La cuestión de Parma y Piacenza en la correspondencia del Cardenal Granvela. Edición, estudio y notas*. Valencia – Murcia: Universidad de Valencia – Universidad de Murcia.
- Bertomeu, M. J. (2011): “La influencia de las mujeres italianas en la Corte de Carlos V”. In: Benavent, J. (dir.): *Las mujeres escriben al Emperador. La relación de las mujeres con el poder*. Valencia, 3 y 4 de noviembre de 2011. En prensa.
- Calvi, F. (1882): “Il Gran Cancelliere Francesco Taverna, conte di Landriano, e il suo processo secondo nuovi documenti”. *Archivio Storico Lombardo* IX: 5-48.
- Doglio, M. L. (1993): *Lettera e donna. Scrittura epistolare al femminile tra Quattro e Cinquecento*. Roma.
- Goldsmith, E. (ed.) (1989): *Writing the Female Voice. Essays on Epistolary Literature*. Boston: Northeastern University Press.
- Pich Ponce, E. (2011): “Acceso y renuncia al poder de la reina María de Austria”. In: Benavent, J. (dir.): *Las mujeres escriben al Emperador. La relación de las mujeres con el poder*. Valencia, 3 y 4 de noviembre de 2011. En prensa.
- Repetti, P. (2000): “Scrivere ai potenti. Suppliche e memoriali a Parma (secoli XVI-XVIII): lo stato, la giustizia, la supplica”. *Scrittura e Civiltà* 24: 295-358.
- Sella, Domenico (1987): *Lo stato di Milano in età spagnola*. Torino: UTET.

Van Durme, M. (1956): "Notes sur la correspondance de Granvelle conservée à Madrid". *BCRH* 121: 29-31.

Van Durme (1957): *El cardenal Granvela (1517-1586). Imperio y Revolución bajo Carlos V y Felipe II*. Barcelona: Teide.

Zarri, G. (ed.) (1999): *La scrittura epistolare femminile tra archivio e tipografia. Secoli XV-XVI*. Roma: Viella.